

Fractal Researches On Geosciences

Crean *software* para medir la dimensión de fractales

Fomenta la investigación y facilita el trabajo de especialistas

⇒ 9

UNAM - Universidad Autónoma del Carmen

Desarrollan una teoría unificada acerca de la superconductividad

⇒ 12

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
25 de enero de 2010
Número 4,217
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Fue instalado el Segundo Consejo de Estudios de Posgrado

Forma la UNAM la mayoría de investigadores en México

► En la actualidad, en ese nivel hay alrededor de 24 mil alumnos; 48% son de especialización, 34 de maestría y 18 de doctorado ► La Universidad cultiva también la mayor diversidad de disciplinas

⇒ 10

VOCACIÓN CIENTÍFICA



Alumna de Prepa 6 en el laboratorio. Foto: Francisco Cruz.

GOBIERNO

Convocatoria para director del CCH

⇒ 21

COMUNIDAD

FES Acatlán
Emerge la primera generación de la maestría en docencia

⇒ 7



VIOLINISTA. En el Espacio Escultórico.

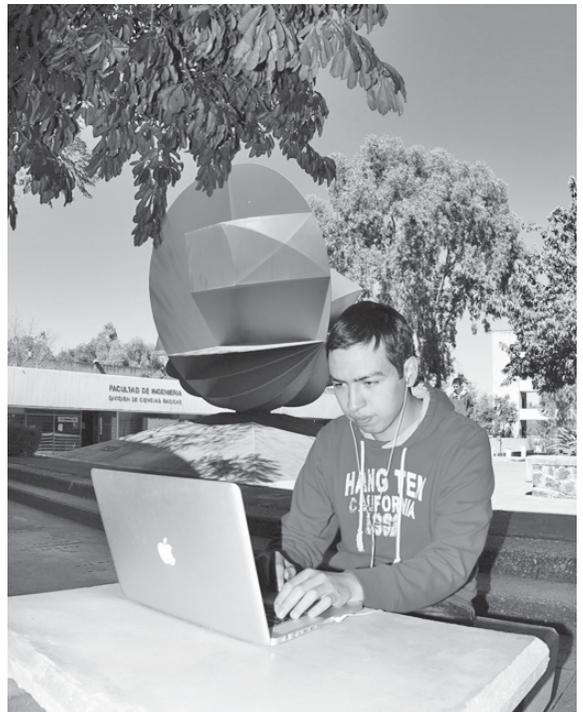


INSCRIPCIONES. En la Facultad de Ciencias.
Fotos: Juan Antonio López.

Gaceta ilustrada



ARTE PLÁSTICO. Egresado de la ENAP.



MODERNO NAVEGANTE. Alumno de Ingeniería.

14/10/09

LA INFLUENZA NO ES CUENTO

SI TIENES LOS SINTOMAS REGISTRA TU CASO EN

influenza.unam.mx
o al 01800 2264725

- Fiebre mayor a 38°
- Tos y escurrimiento nasal
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y de articulaciones
- Ardor y dolor de garganta
- Malestar general

QUE NO CONOZCAS A ALGUIEN QUE LA HAYA TENIDO, NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA.

- i** Si presentas los síntomas de este padecimiento, regístrate en www.influenza.unam.mx y recibirás en forma automática un recibo de tu registro.
- i** Acude inmediatamente a la institución de salud que te corresponda y sigue las indicaciones que te proporcionen.
- NO TE AUTOMEDIQUES.**

¡CUIDARTE ES TU RESPONSABILIDAD!



Crean en la FES Iztacala expediente electrónico odontológico para formar académicos

⇒ 4

áreas como desarrollo sustentable, relaciones internacionales, derechos humanos y derecho.

Proyecto benéfico para el país

Después de ser aceptada para intervenir, al igual que todos los aspirantes, Mariel García tuvo que pensar en un proyecto que beneficiara a su país, el cual presentó en la conferencia. Para ella lo que hace falta en México es conciliar las diferencias culturales entre una y otra entidad, es

internet y sus herramientas—facebook, twitter, mail, páginas web, entre otras—para apoyar causas benéficas como la erradicación de la pobreza, la lucha contra el sida y programas en pro de los derechos humanos.

Foro Económico Mundial

Otros participantes, señaló Mariel García, elaborarán proyectos en torno a problemas como el cambio climático y las políticas de salud. Asimismo, indicó que

Mariel García se reunió con jóvenes para intercambiar ideas y analizar problemáticas

Un *changemaker* es un joven activista que opera por medio de una serie de redes nacionales e internacionales, capaz de influir en su comunidad y en la autoridad para hablar con confianza y pasión.

Un *changemaker* acepta la diferencia, es flexible, capaz de adoptar nuevas ideas, conocimientos y de comunicarlos a los demás.

Mariel García Montes, alumna del tercer semestre de la carrera de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, es un *changemaker* porque fue la única mexicana elegida entre mil candidatos por el Consejo Británico para participar en la Conferencia Global Changemakers' Global Youth Summit, en el Reino Unido.

Convocado por el Consejo Británico, la reunión tuvo como objetivo que jóvenes de entre 16 y 25 años de todo el orbe intercambiaran ideas y discutieran sobre los problemas que afectan al mundo en todos sus ámbitos y, a partir de ahí, generar proyectos para solucionarlos.

Liderazgo

En entrevista, Mariel García resaltó que para participar en la conferencia se requiere diversas aptitudes y características, entre ellas mostrar potencial de liderazgo, poseer habilidades de comunicación y trabajo en equipo, y demostrar un historial de empresariado social, de activismo comunitario y trabajo voluntario.

Además, señaló, los candidatos deben disponer de tiempo para asistir a la conferencia y a la Reunión Anual del Foro Económico Mundial, en Suiza. Igualmente, es indispensable mostrar interés por

Elige Consejo Británico a alumna como *changemaker*



La estudiante de Filosofía. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

decir, que la gente tenga empatía por lo que sucede en cada estado de la República, que se informe e involucre en la solución de las problemáticas aun cuando no ocurran en su región.

Para eso creó un plan que consiste en utilizar los medios digitales como

Son activistas capaces de influir en su comunidad y en la autoridad; de aceptar las diferencias, nuevas ideas y de comunicarlo a los demás

los resultados de la Conferencia Global Changemakers' Global Youth Summit serán presentados en el Foro Económico Mundial.

Su proyecto apenas comienza y lo pondrá en marcha con los recursos otorgados por el Consejo Británico para elaborarlo, esperando resultados pronto. La intención es que más jóvenes se sumen a su propuesta.

En la conferencia intervino un grupo de 60 jóvenes sobresalientes de todo el mundo; el objetivo es conformar una red cada vez mayor con miras a solucionar los conflictos más graves que aquejan al planeta. *g*

ISABEL PÉREZ

Presentan en la FES Iztacala Expediente Electrónico Clínico Odontológico

Está disponible todos los días y almacena 50 mil cuentas de usuarios y cuatro millones de datos

Para acceder fácilmente a la información contenida en las historias clínicas y dar mayor utilidad a los datos, integrantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala crearon el Expediente Electrónico Clínico Odontológico de Formación Académica (EEOFA).

ISABEL PÉREZ

En la presentación, Sergio Cházaro Olvera, director de esa entidad universitaria, expuso que esta herramienta busca ofrecer a los estudiantes una formación integral y recursos de vanguardia, para dar a los pacientes un servicio eficiente.

En su intervención, Jorge Triana Estrada, responsable de Estomatología de la Dirección General de Calidad de Salud de la Secretaría de Salud, reconoció que con el EEOFA se impulsará y promoverá que el expediente clínico se convierta en un instrumento indispensable, que contribuya a la calidad en la atención y en la instrucción de los alumnos.

“Representa un parteaguas en la educación, porque permitirá ingresar a la modernidad en pro de la salud y tener un vínculo importante con las políticas en ese campo, por su impacto y trascendencia; sobre todo, por modificar los modelos instructivos en estomatología”, consideró.

Por su parte, Carlos Matiella Pineda, titular de la carrera de Cirujano Dentista en Iztacala, explicó que este proyecto se deriva de una investigación sobre la situación de los expedientes en los archivos de las clínicas odontológicas.

Consultas desde iPod, iPhone o BlackBerry

Finalmente, Ofelia Contreras Gutiérrez, responsable de la Coordinación de Educación a Distancia de la multidisciplinaria, señaló que la accesibilidad de esta aplicación es viable desde cualquier sistema operativo, y puede consultarse desde un iPod, iPhone o BlackBerry.

Está disponible los 365 días del año y almacena 50 mil cuentas de usuarios y cuatro millones de datos de imágenes, expedientes y anexos; además pueden hacer uso de la aplicación de manera simultánea 500 usuarios, concluyó.



La página. Foto: cortesía Iztacala.

Distinguen a maestrante de Ciencias por su trabajo sobre la rabia



Roberto Carrasco. Foto: cortesía FMVZ.

La rabia es un problema de salud pública que debe ser controlado; ante ello, año con año se otorga el Premio George M. Baer a la Mejor Investigación Latinoamericana, que se entrega durante el Congreso Internacional sobre la Rabia en las Américas (RITA, por sus siglas en inglés).

En esta ocasión el galardón fue para Roberto Carrasco Hernández, biólogo de la Facultad de Ciencias, quien para obtener el grado de maestro desarrolló en el Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio (DEFSAL), de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), un proyecto de análisis de factores ambientales que permite crear modelos para calcular el riesgo de rabia en zonas determinadas.

La tesis “Modelo ecogeográfico de riesgo de rabia parálitica bovina en Puebla, México”, escrita bajo la dirección de Gerardo Suzán Azpiri, académico del DEFSAL, fue seleccionada como el mejor trabajo de investigación de 2009, porque en opinión del jurado, “se trata de un trabajo innovador y relevante no sólo para México, sino también para las naciones vecinas”.

Proyecto multidisciplinario

Para concretar esta propuesta, Roberto Carrasco salió del ámbito de la medicina veterinaria para apoyarse de otras ramas del conocimiento como la biología, ecología y geoestadística, conformando así un proyecto multidisciplinario con numerosas aplicaciones prácticas.

El premiado recibió el galardón en la vigésima edición del referido congreso internacional efectuado recientemente en Quebec, Canadá.

En la ceremonia, Gerardo Suzán fue reconocido públicamente como asesor de la mejor investigación en el tema realizada en 2009, en América Latina.

Uno de los aspectos más destacados es que esta investigación considera la labor efectuada por varias instituciones académicas y de salud, las que la utilizarán para instrumentar programas de prevención de rabia en las zonas de alto riesgo.

Las entidades académicas de la UNAM que colaboraron en la investigación son las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Ciencias y de Medicina, así como el Instituto de Ecología; también, el Comité de Fomento y Salud Animal, y la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

FMVZ

Noventa y siete alumnos de seis carreras recibieron constancias como integrantes de la generación 2005-2009, primera del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las licenciaturas que se imparten en el Centro de Alta Tecnología y Educación a Distancia, en Tlaxcala.

En la ceremonia, efectuada en las instalaciones de dicho Centro de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, su titular, Víctor Germán Sánchez Arias, expresó su satisfacción porque se alcanzó el objetivo planteado hace cinco años cuando se lanzó la primera convocatoria para ingresar al sistema en las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho, Economía y Psicología.

Precusores

Víctor Sánchez dijo que los alumnos que recibieron su constancia son precusores en esta modalidad educativa en Tlaxcala, y demostraron que pueden estudiar una carrera universitaria en una opción diferente al sistema presencial, con una nueva visión para el país.

Por su parte, Sergio Cházaro Olvera, director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, señaló que la tecnología es un elemento que debe utilizarse para transmitir conocimiento y la UNAM ha hecho un esfuerzo para crear espacios de formación como el SUAYED, una oportunidad para tener presencia en Tlaxcala y en otros estados de la República.

En este sentido, Juan Alberto Adam Siade, titular de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que esta generación es precursora, como lo han sido la Universidad y las facultades que impulsaron este esfuerzo con el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, junto con el mencionado Centro y la citada Coordinación.

Dijo que las facultades y la Universidad están donde están sus alumnos. La educación a distancia da los elementos y medios para perfeccionar el sistema escolarizado.

19 licenciaturas en esta modalidad

A su vez, Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia, precisó que son 19 las licenciaturas que la UNAM ofrece en esta modalidad, y comentó que los estudiantes obtienen formación de calidad, la misma que en la presencial, por lo que se espera que el desempeño sea igual.

Constancias a 97 alumnos del SUAYED en Tlaxcala

Generación 2005-2009 de las licenciaturas que se imparten en el Centro de Alta Tecnología



Son seis las licenciaturas que se imparten. Foto: cortesía CUAED.

Aseguró que el compromiso de la primera generación del Centro es enorme, pues marca el inicio de un proyecto que en la actualidad incluye a siete entidades federativas. "Esta modalidad es la única opción que la institución tiene para aumentar el número de alumnos beneficiados por sus programas. De hecho, la matrícula del SUAYED ha crecido, en cinco años, dos veces lo que no había ocurrido en los 30 anteriores".

Agregó: "En el país hay cerca de 34 millones de jóvenes en edad de acceder a educación media superior y superior, y como lo ha mencionado el rector José Narro, se desaprovecha el monto poblacional, con una generación que se empieza a denominar *nini*, porque 7.5 millones de esos jóvenes ni estudian ni trabajan, y no porque no quieran, sino porque no hay oportunidades para estudiar ni tampoco empleos en los que puedan desempeñarse".

En ese escenario, dijo, es cuando programas como el que tenemos en el Centro de Tlaxcala se vuelven importantes porque dan oportunidad a

que muchos jóvenes y adultos puedan mejorar su formación profesional y tener más opciones de desarrollarse en la profesión que realmente les interese.

Felicité al equipo del Centro que atiende a los estudiantes y exhortó a los egresados a continuar su formación profesional y concluir formalmente su licenciatura lo más pronto posible.

En este sentido Lourdes Durán, Alma de los Ángeles Ríos y Alejandro Pérez Pascual, jefes del SUAYED en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho y Economía, respectivamente, reiteraron la enhorabuena a los egresados de las licenciaturas y los impulsaron a continuar su formación profesional. Asimismo, hicieron un especial reconocimiento a los familiares, ya que señalaron que ese apoyo es fundamental en la consecución del éxito, ya que el entorno siempre influye en los estudiantes. *g*

CUAED

Centro digital para pago de servicios, en Tienda UNAM

Cobranza en línea de 74 diferentes conceptos, como predial, agua, tenencia y multas vehiculares



El horario es de 9 a 20 horas, de lunes a domingo. Fotos: Francisco Cruz.

Con el propósito de que la comunidad universitaria y el público en general realice el pago de sus contribuciones de manera rápida y segura, la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal instaló un Centro de Servicio @ Digital en la Tienda UNAM (TU), que cuenta con sistemas de seguridad de última generación.

Se trata de un cajero que permite la cobranza en línea de 74 diferentes conceptos, como predial, agua, tenencia y multas vehiculares; además, se podrán obtener actas de nacimiento originales, entre otros.

En este monitor sensible al tacto, los contribuyentes también podrán pagar la verificación extemporánea, el retiro del candado inmovilizador, licencias para automovilistas y motociclistas, revista vehicular y algunos impuestos.



RAÚL CORREA

Ubicado dentro del centro comercial universitario (TU), el módulo está compuesto de un pequeño mueble con una pantalla de computadora donde es posible obtener información y suscribirse a programas sociales como becas, apoyo a adultos mayores e incluso a la Red de Protección Ciudadana.

Este Centro de Servicio @ Digital da asesoría en el manejo del sistema con personal que orienta a los usuarios. El horario es de 9 a 20 horas, de lunes a domingo, y los pagos podrán realizarse en efectivo y con tarjetas de débito y crédito. *g*

Entregan en Biomédicas los Premios Silanes 2008

EL Instituto de Investigaciones Biomédicas y Laboratorios Silanes entregaron los Premios Silanes 2008 de esa instancia universitaria. Gabriel Gutiérrez Ospina recibió el reconocimiento al autor del mejor artículo publicado; Rafael Cervantes Roldán, al Técnico Académico del Año, y Andrea Sachi Díaz Villaseñor y Patricia Ostrosky Wegman, por la mejor Tesis Doctoral.

LETICIA OLVERA

En la ceremonia presidida por Gloria Soberón, directora del mencionado Instituto, Juan López de Silanes, vicepresidente ejecutivo de Laboratorios Silanes, aseveró que para la empresa es importante interactuar con la academia. "Se trata de una relación en la que ambas partes recibimos un beneficio mutuo y ofrecemos soluciones a la sociedad", destacó.

Los ganadores

Al hablar sobre el contenido de su artículo, Gabriel Gutiérrez mencionó que uno de los problemas más importantes en neurociencias es saber cómo el cerebro se reajusta para poder adaptarse a las condiciones ambientales en las que se desarrolla el ser humano.

Por ello, desde hace muchos años diversos grupos de investigación en el mundo han dedicado enormes esfuerzos para tratar de entender cómo es que el cerebro se reorganiza, señaló.

Con el artículo, "aportamos un granito de arena en el ámbito de la plasticidad cerebral. De hecho, lo interesante del trabajo es que, por primera vez, se demuestra con claridad que un cambio sensorial también involucra una modificación importante del cuerpo", destacó.

Andrea Sachi Díaz Villaseñor habló sobre su tesis doctoral titulada "El arsénico como factor de riesgo en el desarrollo de la diabetes tipo 2"; explicó que el arsénico es un metaloide con efectos paradójicos porque es un carcinógeno humano y, a la vez, se utiliza como terapia antineoplásica. Durante muchos años también se ha empleado para elaborar algunos productos cosméticos y se usa como veneno.

El ser humano puede estar expuesto a este elemento básicamente por dos vías: fuentes antropogénicas (minería, microelectrónica, agricultura y manufactura de vidrio o madera), y por vía natural se encuentra distribuido en la corteza terrestre de manera no uniforme. Por ejemplo, cuando ocurre actividad volcánica, el subsuelo, mares y lagos se contaminan con este metaloide, concluyó. *g*

ISABEL PÉREZ

El Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, reportó su primera generación de egresados en el área de conocimiento del español.

En la ceremonia de entrega de reconocimientos, José Alejandro Salcedo Aquino, director de esa entidad multidisciplinaria, resaltó que se trata de un selecto grupo que se ha formado con calidad, pertinencia social y un alto nivel académico.

“El haber concluido estos estudios en docencia para la Educación Media Superior representa un reto para actualizar sus conocimientos disciplinares y desarrollar nuevas competencias y habilidades docentes, propiciar experiencias de aprendizaje significativas y un desarrollo profesional humano que permita el proceso formativo de los alumnos”, apuntó.

Así, durante el curso obtuvieron conocimientos en el manejo de aspectos teóricos y metodológicos del área humanística, lingüística y cultural del español, no sólo para aplicarlos según la disciplina, sino también para hacer efectiva su enseñanza en el ciclo de la educación media superior, expuso.

Líderes

En el auditorio de la Unidad de Posgrado, subrayó que la UNAM los formó para ser líderes en sus respectivos campos disciplinares, lo que implica la solidez básica en la maestría y el dominio de las nuevas tecnologías.

Acompañado de Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, y de Darío Rivera Vargas, secretario de Estudios Profesionales de la FES Acatlán, destacó que la Universidad reconoce la importancia que reviste la incorporación de las tecnologías como herramientas fundamentales para la producción, transmisión y difusión del conocimiento.



Algunos de los recién egresados. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Primera generación en Acatlán de la maestría en docencia

Entrega de reconocimientos del área de educación media superior a distancia

Por su parte, Jorge Zorrilla Alcalá, coordinador de la maestría en docencia para la Educación Media Superior en la Universidad, explicó que este programa está orientado a dos perfiles de aspirantes.

Por un lado, los recién egresados de la licenciatura que no tienen experiencia en docencia, y por el otro, los profesores que ya dan clases y que sólo cuentan con la licenciatura.

Áreas

En la modalidad a distancia, los estudios de maestría que se imparten, son: español, filosofía, historia, letras clásicas, química, física, biología, matemáticas y ciencias políticas, ramas fundamentales para la educación media superior. La planta docente que

guía a los estudiantes es altamente calificada y más de 65 por ciento de ellos tiene doctorado y son integrantes del SNI, precisó.

El programa pretende formar líderes académicos que permitan introducir a los planteles las innovaciones en la educación media superior en el mundo; no sólo se busca que tengan una alta capacidad de impartir sus materias, sino que además cumplan su papel de preparar y apoyar las labores de modernización y actualización de los planteles de educación media superior; en el país hay más de 10 mil.

Desde 1931

La maestría en docencia surgió a partir de la idea de que la UNAM debe retomar su participación en la formación de profesores, y es así

que, por primera vez, desde 1931, la Universidad los prepara mediante un programa de posgrado, comentó.

Finalmente, señaló que es un logro importante para la Universidad contar con este programa orientado a aleccionar profesores y participar en las tareas y los grandes retos educativos del país.

Las entidades universitarias que intervienen en el Programa de Maestría en Docencia, son: el Centro de Enseñanza para Extranjeros, las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Psicología, Química, de Estudios Superiores Acatlán, Cuautitlán, e Iztacala, y los institutos de investigaciones Filológicas y sobre la Universidad y la Educación, y el Instituto de Matemáticas. *g*

En reconocimiento al prestigio y la calidad de los estudios sobre mujeres y género que realiza el Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), la Universidad participa en el consorcio internacional GEMMA World y fue designada sede de la primera reunión de esa agrupación.

Actualmente está en revisión un plan de estudios de maestría y doctorado en estudios feministas y de género, propuesto

Laura Romero

Se reconoce así el prestigio y calidad de los estudios sobre mujeres y género realizados en el CEIICH

por dicho Centro, para su incorporación al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales que ofrece la UNAM; su aprobación se espera para este año, lo que favorecería una participación más activa del CEIICH como socio del organismo europeo, anunció Norma Blazquez Graf, directora de esa entidad universitaria.

Su composición

El Consorcio Europeo del Máster de Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) se integra por ocho instituciones: las universidades de Granada y Oviedo, España; de Bolonia, Italia; Central Europea de Budapest, Hungría; de Hull, Reino Unido; de Lodz, Polonia; de Utrecht, Países Bajos, y el Institutum Studiorum Humanitatis, Eslovenia.

Desde 2006 está financiado por la Comisión Europea dentro de su programa Erasmus Mundus, que tiene como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza superior en esa región y la cooperación con otras áreas geográficas.

Como parte de la llamada Acción 3 de ese programa —relativa a la financiación de acciones de colaboración de másteres con universidades e instituciones de terceros países— GEMMA estableció un consorcio con países no europeos: la UNAM; Rutgers, The State University of New Jersey, y Florida International University, Estados Unidos; el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana, y la Universidad de Buenos Aires, Argentina, que forman GEMMA World.

Ahora, con el propósito de conocerse, intercambiar experiencias y hacer una evaluación del trabajo realizado, se convocó en días pasados a la Primera Reunión GEMMA World, en las instala-

ciones del CEIICH, donde acudieron representantes del consorcio provenientes del continente americano.

Reunión de instituciones

A su vez, Adelina Sánchez Espinosa, coordinadora del Máster e integrante de la Universidad de Granada, explicó que la principal fortaleza de ese programa académico es reunir a instituciones europeas, y ahora de América, así como la infinidad de proyectos y redes de investigación con que cuenta.

ahora, se piensa ser sede. “Pertener a este consorcio europeo nos da un aval importante para echar a andar el posgrado, donde vamos a colaborar con países de Europa y América, y que podría extenderse a otras partes del mundo. Ello posibilita la movilidad del profesorado y alumnado universitarios. La idea es que los jóvenes puedan cursar sus semestres donde elijan y se les validen”.

Si la UNAM, con todo su prestigio, contara con un posgrado en estudios de género feminista atraería a muchos estudiantes de toda América, opinó.

La Universidad, sede de la Reunión GEMMA World



Norma Blazquez. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Las ocho instituciones europeas tenían institutos o seminarios de estudios de la mujer y de género, así como programas de posgrado con mucha tradición. “Estábamos en situación de reunirnos y ver lo que podíamos hacer; queríamos llegar a una titulación conjunta, lo que se logró”, indicó.

También se quiso trabajar con socias fuertes en América, “por eso contactamos con el Programa de Investigación Feminista del CEIICH de la UNAM. Sabíamos de su calidad y hemos tenido ocasión de ver la maravillosa investigación que aquí se hace en estudios de la mujer y de género”. Ahora, se pretende ampliar la titulación conjunta a esta casa de estudios y al resto de los que conforman GEMMA World.

Blazquez Graf expuso que esta casa de estudios recibe a estudiantes del Máster, que efectúan estancias de investigación;

Además de otorgar el grado, se pretende emprender nuevas acciones y proyectos de colaboración con instancias internacionales. “Es el momento oportuno para hacer asociaciones y potenciar el trabajo que hacemos”, aseveró.

Ventajas de un posgrado

En su oportunidad, Olivia Tena Guerrero, coordinadora del Programa de Investigación Feminista del CEIICH, explicó que contar con un posgrado facilitaría la conjunción de esfuerzos: “Eso nos permitiría potenciarnos, avanzar más rápido que si lo hacemos aisladamente”.

Agregó que el programa surgió en el año 2000; su objetivo primordial fue la investigación, aunque se da gran peso a la docencia y a la divulgación.

Hay líneas individuales de investigación y una colectiva en temas como trabajo, género y salud; violencia y medios de comunicación; religión e indigenismo; mujeres en la inquisición, y democracia genérica.

Además, se tiene una línea colectiva referente a las académicas de la UNAM, donde se hizo un trabajo de campo cuyos resultados serán dados a conocer en breve. Igualmente, se cuenta con publicaciones y se efectúan seminarios de investigación permanentes.

En la parte de docencia, el mayor esfuerzo se concentra en el diplomado Feminismo en América Latina, Aportaciones Teóricas y Vindicaciones Políticas, con profesoras invitadas de México y el extranjero.

El que la UNAM haya sido sede de la primera reunión de GEMMA World es muestra de un reconocimiento internacional. “Nuestras visitantes quedaron impresionadas del trabajo que hacemos y de las coincidencias temáticas”, concluyó Tena Guerrero. *g*

PATRICIA ZAVALA

Nubes, montañas, líneas costeras, copos de nieve o brócoli romanesco son fractales naturales, es decir, objetos cuya estructura básica, fragmentada o irregular se repite a diferentes escalas.

Para medir la dimensión fractal (DF) hay varios métodos, como el conteo de cajas y el movimiento browniano, entre otros, que toman en cuenta los espacios bidimensionales y tridimensionales.

Jean-Francois Parrot, del Laboratorio de Análisis Geoespaciales del Instituto de Geografía, desarrolló el *software* FROG (Fractal Researches On Geosciences) para promover el uso de algoritmos que miden la dimensión fractal a partir de imágenes binarias o en tonos de gris.

“Estos algoritmos corresponden a diferentes tipos de acercamientos relacionados con la noción de la DF y se han utilizado en diversas publicaciones, así como en tesis de licenciatura, maestría y doctorado”, puntualizó.

Características

También, dijo, el FROG contiene herramientas que se relacionan con el tratamiento de imágenes y el cálculo de parámetros de reconocimiento de patrones.

Por otro lado, realiza un registro o informe sobre todas las etapas correspondientes a un tratamiento y, además, cuenta con un manual para que los usuarios puedan manejar fácilmente el *software*.

En el auditorio del Instituto de Geografía, Parrot explicó que la repetición del motivo (objeto estudiado) puede ser isotrópica o anisotrópica. En el primer caso, hay una misma proporción en dos direcciones perpendiculares entre sí; se trata de un fractal auto-similar.

Para realizar el cálculo de la DF, señaló que ésta es una cantidad estadística que indica cómo un objeto fractal autosimilar ocupa una porción del espacio euclidiano.

Crean *software* FROG para medir fractales

Fue desarrollado por Jean-Francois Parrot, del Laboratorio de Análisis Geoespaciales del Instituto de Geografía



Las imágenes resultantes pueden guardarse en diversos formatos. Fotos: Fernando Velázquez.

Uno de los métodos que permite calcular esa dimensión es el “conteo de cajas” (*Box Counting*). Aquí se utilizan cajas cuadradas cuyo tamaño crece progresivamente, y para cada una se calcula el número de cajas necesarias para cubrir el objeto en estudio. “Así se determina la relación *log/log* que permite definir la DF”, aseguró.

Aplicaciones

Jean-Francois Parrot presentó algunas aplicaciones como el estudio de un vertisuelo de la laguna de Texcoco, el grado de compactación de diferentes zonas urbanas de Acapulco, así como la variación local de la dimensión fractal de las zonas edificadas de la ciudad de Cancún.

Además, permite conocer la relación entre la geomorfología y la dimensión fractal tridimensional en la región de Vittel, Francia, al igual que la relación entre la densidad de disección de una red fluvial y la DF en las diferentes formaciones geológicas de la Soledad, en la Sierra Norte de Puebla.

También, explicó, hay los objetos fractales que se escalan en forma anisotrópica, mejor conocidos como auto-afines, donde su invarianza de escala utiliza un factor diferente en dos direcciones perpendiculares entre sí.

Demostración

Al término de la conferencia, Jean-Francois Parrot hizo una demostración del uso del *software*, explorando algunas de las herramientas que miden la DF, a partir de imágenes binarias o en tonos de gris, como el conteo de cajas, el movimiento browniano o cálculos provenientes de un reescalamiento progresivo de la imagen.

Asimismo, explicó, pueden etiquetarse los diversos elementos que componen una imagen con el enfoque de caracterizarlos por medio de la longitud del perímetro, un llenado con círculos de tamaño creciente, el cálculo de diversos parámetros de reconocimiento de patrones, una suavización mayoritaria o tratamientos utilizando la morfología matemática.

Por lo que concierne a los tratamientos aplicados a imágenes en tonos de gris, hay diversas herramientas como la DF local, la distancia a diferentes escalas entre un píxel y sus vecinos, la DF prismática, la rugosidad local y la densidad cúbica, entre otras.

Finalmente, dijo, los diagramas de frecuencia ofrecen la posibilidad de calcular el exponente de *Hurst*, así como tratamientos basados sobre las ondoletas.

El especialista aclaró que todas las imágenes resultantes y los diagramas obtenidos pueden guardarse en diversos formatos para ser utilizados con otros tipos de *software*.

Fomento a la investigación

FROG tiene como objetivo fomentar la investigación y facilitar el trabajo de los especialistas, por ello, resulta fundamental conocer esta herramienta, concluyó Jean-Francois Parrot. *g*

GUSTAVO AYALA

Con el propósito de incrementar la cobertura, mejorar sus capacidades, formar más y mejores investigadores y profesionales especializados y atraer a un mayor número de estudiantes extranjeros, la Universidad instaló el Segundo Consejo de Estudios de Posgrado (CEP).

En sesión extraordinaria de dicho consejo, Annie Pardo Semo, secretaria ejecutiva del mismo y coordinadora de Estudios de Posgrado de la UNAM, aseguró que esta casa de estudios es la institución que forma el mayor número de posgraduados en el país y la que cultiva la mayor diversidad de disciplinas en la formación de los futuros investigadores.

Cuerpo colegiado esencial

Ante el rector José Narro Robles y Rosaura Ruiz Gutiérrez, presidenta del CEP y secretaria de Desarrollo Institucional, Pardo Semo explicó que el consejo es un cuerpo colegiado esencial para la UNAM, que busca formular políticas y estrategias que fortalezcan la articulación y el funcionamiento de este sistema de estudios, opinar sobre la creación o modificación de planes y programas y de las orientaciones interdisciplinarias de posgrado, así como recomendar acciones que favorezcan la vinculación y cooperación con instituciones académicas públicas, privadas y sociales.

Actualmente los estudios de posgrado en sus tres niveles abarcan una población de alrededor de 24 mil estudiantes, de los cuales 48 por ciento son de especialización, 34 por ciento de maestría y 18 por ciento de doctorado.

Especializaciones

Las especializaciones en particular, detalló Pardo Semo, han sido parte central en la formación de los profesionales de alto nivel, por lo que a partir de la aprobación del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de 2006, la UNAM se convirtió en la primera institución en otorgar el grado de especialista. Hoy en día ofrece 33 programas que comprenden 172 especializaciones.

Además, las maestrías y doctorados en la UNAM representan un modelo de organización departamental en el que interaccionan faculta-

Instalan el Segundo Consejo de Estudios de Posgrado

Esta casa de estudios es la institución que forma el mayor número de posgraduados en el país

des y escuelas con centros e institutos de todas las instalaciones universitarias donde se integran programas conjuntos y se comparte la responsabilidad en la formación de los futuros cuadros de investigación y de los profesionales de alto nivel.

Los 40 programas de posgrado que se imparten incluyen 49 maestrías y 34 doctorados, organizados en cuatro áreas del conocimiento. Participan 68 entidades académicas universitarias y algunas instancias externas como los institutos nacionales de salud. El sistema de posgrado aglutina alrededor de cinco mil tutores para una población de unos 12 mil 500 estudiantes de maestría y doctorado.

Espacio de reflexión

Nair Anaya Ferreira, en nombre de los tutores salientes del CEP, señaló que en el consejo ha sido fundamental dar seguimiento a los criterios establecidos en el RGEP y reflexionar acerca de las políticas académicas que deben fundamentar las modificaciones de los planes de estudio de los diversos programas, así como hacer una evaluación cualitativa, una vez que han sido aprobados por el comité académico de cada posgrado.

“El trabajo y la convivencia en estos cuerpos colegiados ha sido apasionante y nos ha dado a los académicos de diferentes áreas la oportunidad de conocernos, así como de comprender y apreciar aún más la enorme riqueza de nuestra casa de estudios”, sostuvo.

Ambrosio Velasco Gómez, por parte de los tutores entrantes, afirmó que la organización de este nivel de estudios en la UNAM, particularmen-

te su consejo, es una fiel expresión y un congruente desarrollo del espíritu con que Justo Sierra refundó la Universidad y en especial la Escuela de Altos Estudios, que si bien no estaba orientada al posgrado, sí tenía como propósito cultivar con vigor y compromiso humanista las ciencias, las artes y las ingenierías.

Este consejo debería promover óptimamente el diálogo y la cooperación entre los diferentes posgrados para innovar líneas de investigación y docencia, que contribuyan al adelanto del conocimiento y a proponer soluciones novedosas y eficaces a los problemas de la nación y la humanidad.

Gran labor

Al entregar reconocimientos a los consejeros salientes, José Narro les agradeció la labor realizada y por encarnar los intereses, las convicciones y los principios de los distintos sectores representados en el CEP, y también por pensar en la UNAM y en los programas que conforman este nivel de estudios.

De los entrantes, destacó su disposición para emprender esta tarea para la cual han sido seleccionados en la mayoría de los casos por los propios integrantes del grupo que representan, los tutores y los alumnos del posgrado. Tienen una tarea extraordinaria porque está el compromiso de seguirlo que el consejo ha venido desarrollando y superarlo.

Asistieron al evento, entre otros, Estela Morales Campos y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinadores de Humanidades y de la Investigación Científica, respectivamente. *g*



Ambrosio Velasco. Fotos: Benjamín Chaires.



Annie Pardo.

LETICIA OLVERA

La manipulación en los ambientes laborales se da en todos los niveles y está relacionada con personalidad, liderazgo, negociación, profesión, estatus social, poder e, incluso, con tendencias políticas y religiosas, afirmó Felipe Uribe Prado, de la Facultad de Psicología.

Ese fenómeno se conoce como maquiavelismo, y se presenta cuando en un ámbito de trabajo la gente manipula a los demás en busca de algún beneficio, refirió.

Quien así procede suele comportarse con engaños, mentiras, trampas, agresiones y un lenguaje no franco e indirecto.

Tiene que ver con hacer que otro labore para el manipulador y que los beneficios principales sean para este último y no necesariamente para todos, recalcó el especialista en psicología del trabajo.

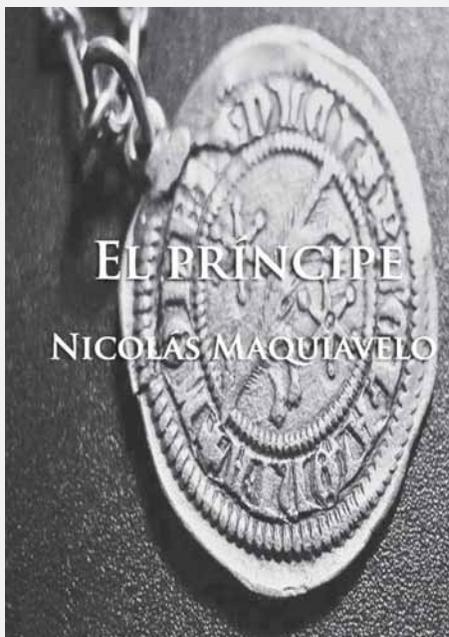
Reglas del poder

El maquiavelismo, explicó, se deriva de las reglas de poder que describe Maquiavelo en *El príncipe*, que tienen como base principal la manipulación, mentira y crueldad, lo que le permite a un individuo tener el control sobre otros.

Realmente el maquiavelismo es multidisciplinario y puede explicarse desde el punto de vista sociológico, político y psicológico; por ello, es necesario marcarlo como un fenómeno más amplio y complejo, porque es una forma de pensamiento que todos los seres humanos tienen y en el que interfieren el poder y la farsa, aclaró.

Intercambio no equilibrado

Las personas se circunscriben en estructuras de poder, entendidas como el acto de tener dominio sobre otro; por lo tanto, en el maquiavelismo también se genera un intercambio, no en todos los casos equilibrado.



La obra base. Foto: internet.



Los individuos se circunscriben en estructuras de poder. Foto: Juan Antonio López.

El maquiavelismo, fenómeno generalizado de dominio

Ocurre en todos los niveles sociales;
quien sobrevive, manipula su entorno: Uribe Prado

Asunto de evolución

Ese comportamiento también se relaciona con la teoría evolutiva, en el sentido de que quienes sobreviven son quienes logran manipular su medio ambiente, detalló.

Desde esta perspectiva podría afirmarse que ser maquiavélico no es malo porque permite adaptarse, modificar y, finalmente, obtener algún provecho, apuntó el autor del libro *Psicología de la salud ocupacional en México*.

En las organizaciones, señaló, una persona sin estudios que ocupa algún puesto de poder es maquiavélica, porque la falta de conocimientos le impide ser competitivo y la manipulación es su arma de ascenso.

Asimismo, quienes ocupan mandos medios y bajos, sin tener mucha preparación, suelen ser manipuladores con el propósito de sobresalir. También, subrayó, hay estudios que afirman que quienes son más inteligentes y competitivos suelen ser poco maquiavélicos.

El mayor número de casos con esa conducta se reporta entre abogados, psicólogos, psiquiatras y médicos, así como en las áreas de mercadotecnia y negocios.

Dichos individuos presentan ciertas características, como cambiar de ideología fácilmente, son un tanto mercenarios y manejan la vía afectiva para enganchar.

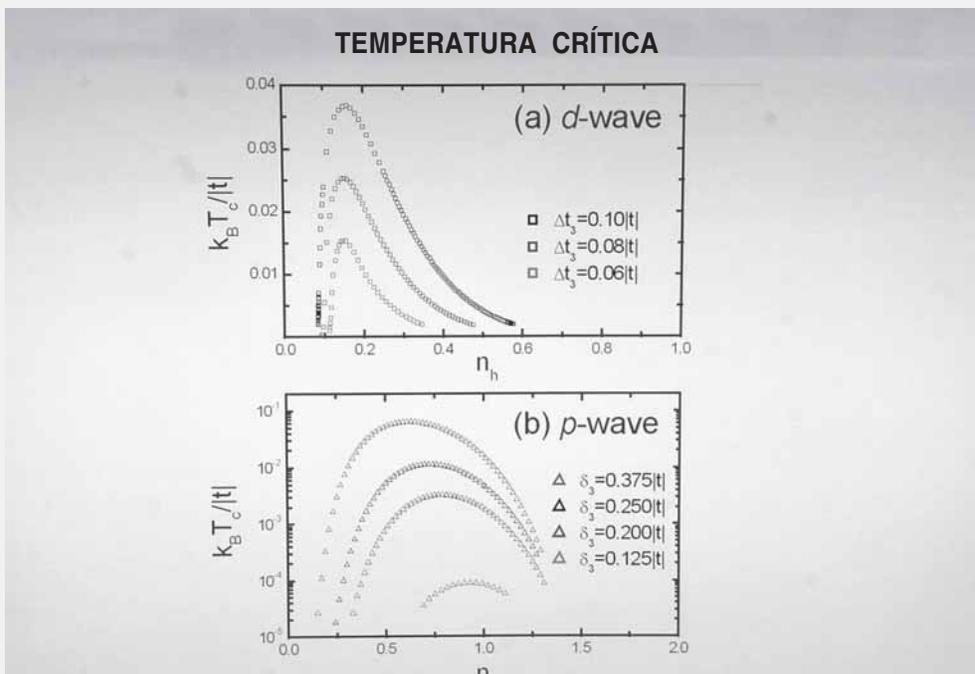
¿Positivo o negativo?

Uribe Prado sostuvo que el costo de ser maquiavélico puede ser negativo o positivo. Por ejemplo, si alguien lo es contra su propio grupo se vuelve insoportable ante ellos, pero si se trata de un líder que mediante ese recurso lleve a sus compañeros a obtener logros, se convierte en un héroe. *g*

La persona que así procede suele comportarse con engaños, mentiras, trampas y agresiones; usa un lenguaje indirecto y busca su propio beneficio

Desarrollan científicos una teoría unificada de la superconductividad

El objetivo, encontrar un material superconductor que traslade electricidad sin resistencias



Luis Antonio Pérez López, investigador del Instituto de Física, en colaboración con Chumin Wang, del Instituto de Investigaciones en Materiales, y Samuel Millán, de la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, desarrolla una teoría que explique, de manera unificada, la superconductividad con distintas simetrías.

Ese supuesto, inexistente hasta ahora, prevé que, según la concentración de electrones en un material, la brecha de excitación de energía de una sola de esas partículas podría presentar diferentes simetrías.

Lo anterior, a su vez implica que la capacidad calorífica como función de la temperatura debe mostrar diferentes comportamientos, dependiendo de la concentración electrónica en un material dado. Esa predicción ha sido comparada ya con experimentos en superconductores cerámicos, sobre todo de grupos científicos japoneses, con buenos resultados.

LAURA ROMERO Investigación de punta

El conocimiento desarrollado por el universitario se suma al de expertos de todo el mundo, que intentan encontrar un material superconductor

Otros posibles adelantos serían el diseño de escáneres de imagenología médica (resonancia magnética nuclear) portátiles y económicos; supercomputadoras ultra-rápidas del tamaño de una caja de zapatos; co-

Representaría una revolución en la transmisión y almacenamiento de energía eléctrica, así como en las industrias médica, de transportes y cómputo

capaz de trasladar la electricidad sin ninguna resistencia a temperatura ambiente (300 Kelvin ó 27 grados centígrados), lo cual representaría una revolución en la transmisión y almacenamiento de energía eléctrica, y en industrias como la médica, de transportes y de cómputo.

ches eléctricos de bajo costo y no contaminantes, o sistemas magnéticos para extraer impurezas del agua.

La superconductividad, dijo Pérez López, es un estado de la materia que se produce cuando en algunos materiales que están por debajo de cierta temperatura, llamada crítica (T_c), los

electrones se agrupan en pares y permiten la conducción de la electricidad sin resistencia. No sólo eso, también presentan diamagnetismo perfecto, es decir, expulsan el campo magnético de su interior.

Hay dos clases de superconductores: los convencionales o de baja temperatura crítica (de entre unos cuantos grados Kelvin hasta 23 Kelvin), y los anisotrópicos, que incluyen los orgánicos, el rutenato de estroncio y los cerámicos o de alta temperatura crítica (por arriba de los 77 grados Kelvin).

En ambos casos la naturaleza de la superconductividad parece ser diferente, y "aún no hay consenso entre la comunidad científica de cuál es el mecanismo que le da origen, en el segundo caso".

Los convencionales se descubrieron en la primera mitad del siglo pasado, relató. Se trata de metales como plomo, aluminio y mercurio, así como algunas aleaciones metálicas.

Su explicación

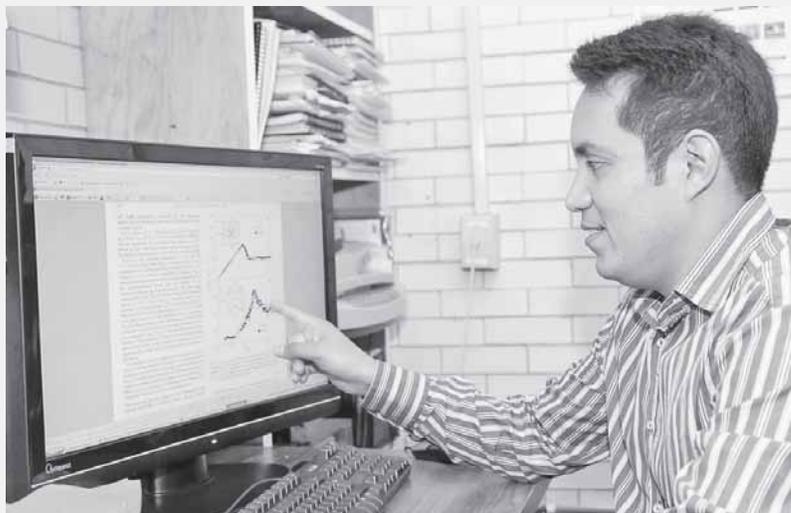
Para explicarlos, a mediados del siglo pasado se propuso una teoría basada en la interacción electrón-electrón, mediada por fonones (modo cuantizado de vibración de la red de átomos en un material), que permite que dos electrones, a pesar de tener cargas opuestas, formen pares.

Al respecto, Pérez López expuso que en la red de átomos de un material, un electrón puede "crear" un fonon o vibración, y mandárselo a otro. Bajo ciertas condiciones, esta interacción puede ser atractiva y así se forma un par. Aunque los pares y, en consecuencia, la superconductividad, sólo pueden romperse cuando se introduce un mínimo de energía, conocida como brecha superconductora.

Los cerámicos, en tanto, fueron descubiertos en 1986. Su brecha, a diferencia de los superconductores convencionales, es anisotrópica y se caracteriza por un comportamiento esencialmente bidimensional, sostuvo el experto.

Su conformación

Sobre el tema, mencionó que esos materiales están formados por planos de cobre-oxígeno. Entre ellos, hay átomos de tierras raras que le quitan electrones a esas "capas"; cuando esto ocurre, el material pasa de ser antiferromagnético a superconductor.



Luis Antonio Pérez López. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

La conducción eléctrica se da sobre tales planos. La temperatura crítica en este caso es alta, por ejemplo de 90 grados Kelvin o 183 grados centígrados bajo cero en compuestos como el de itrio, bario, cobre y oxígeno (YbaCuO). Aunque parece muy "fria", está por arriba de la necesaria para obtener nitrógeno líquido (77 Kelvin), que puede utilizarse para enfriar y mantener un material en su estado superconductor a bajo costo.

Tres simetrías

La brecha en los superconductores de alta Tc es anisotrópica porque su magnitud depende de la dirección en la que es examinada. De ese modo, en dos direcciones, perpendiculares entre sí, dicha brecha es cero. Esa simetría se conoce como "d".

Hay otro material, parecido a los superconductores anteriores, que en lugar de planos de cobre-oxígeno los tiene de rutenio-oxígeno. Su Tc es pequeña, apenas 1.5 grados Kelvin, y aunque en principio no tendrían ninguna aplicación práctica porque resultaría costoso bajar la temperatura a esos niveles, es interesante para entender por qué el cobre da lugar a temperaturas críticas más altas, y el rutenio a otras menores, consideró el científico.

En ese material, la brecha superconductor tiene simetría impar o "p". "Esta diferencia modifica en uno o dos órdenes de magnitud la temperatura crítica; de ahí que sea importante entenderla". Y una tercera simetría es la "s" o esférica, que corresponde a los superconductores convencionales.

Puede obtenerse, sostuvo el experto, un indicio de qué tipo de simetría tiene una brecha superconductor con la observación del comportamiento de la capacidad calorífica como función de la temperatura en un material dado.

modelo teórico.

"Éste predice correctamente la concentración de electrones a la que ocurren las diversas simetrías, los diferentes órdenes de magnitud de las correspondientes temperaturas críticas, y también describe el com-

portamiento de la capacidad calorífica electrónica como función de la temperatura", resaltó.

Los trabajos del científico, dados a conocer en congresos internacionales y prestigiadas revistas como *Journal of Physics and Chemistry of Solids*, *Solid State Communications*, y *Journal of Magnetism and Magnetic Materials*, han llamado la atención de físicos experimentales de otros países.

Impacto de la investigación

Ahora, Luis Antonio Pérez López y sus colegas pretenden generalizar su teoría para incluir un campo magnético externo y determinar cómo varían las propiedades físicas de un sistema superconductor. Para ello, se necesitará reformular ecuaciones que describen dichas propiedades. Una vez hecho, compararán sus resultados con experimentos, para tener un mayor soporte de su propuesta. *g*


teveunam

Recomendaciones del 25 al 27 de enero

19:35 hrs.
Lunes 25



World music collection
Amália Rodrigues.
Fado: nostalgia atlántica
 Las interpretaciones únicas de la reina del fado y un recorrido por su tierra natal, Portugal.

22:00 hrs.
Martes 26



Operomanía
Pelléas y Mélisande de Claude Debussy
 La obra maestra que marcó nuevos rumbos a la escena musical, analizada por dos personajes fundamentales de nuestra cultura: Ernesto de la Peña y Eduardo Lizalde.

23:00 hrs.
Miércoles 27



La película
Las vírgenes suicidas de Sofía Coppola
 (EUA, 1999)
 En un barrio residencial de una ciudad norteamericana, pocas cosas podrían turbar la tranquila armonía de la familia Lisbon. Sin embargo, algo inesperado hace que todo en este paraíso cambie. Protagonizada por Kirsten Dunst, James Woods y Kathleen Turner.



Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISION (Canal 411) SKY (Canal 255)

* programación sujeta a cambios



forma es una báscula, con lo que se genera una diferenciación entre los espectadores que suben en ella. Mientras, un rumor de música funk mezclado con el ritmo carioca invade el salón.

Es apenas la mitad de la pieza. La otra es la proyección de una triada de contradicciones: la bandera brasileña al revés, con el lema positivista “amor, orden y progreso” de cabeza; un travesti que vive en la calle leyendo la constitución en el apartado del derecho a la no discriminación; y por último, un grupo de jóvenes en un baile funk donde el himno

del que no consigue salir porque pertenece a cierto territorio”.

Desde 2006 ambos artistas se encuentran inmersos en el mundo cultural del funk, un género adoptado por los cariocas y que refleja en sus temas el desacuerdo constante entre la historia oficial y las realidades locales. El llamado funk carioca está fuertemente asociado con un carácter ilegal que no se desprende de la vida en las favelas.

“Las favelas normalmente son parte de la periferia de la ciudad; en este caso están portodas partes, en las colinas y muros altos.

LA CULTURA

La muestra, en el MUAC, es una confrontación entre el Brasil de hoy y el del pasado

Mauricio Dias (Río de Janeiro, Brasil, 1964) y Walter Riedweg (Lucerna, Suiza, 1955) trabajan juntos desde 1993 y se han consolidado en el escenario del arte contemporáneo como precursores del arte público y el video. En *Periferia de tus ojos*, Dias & Riedweg, exposición alojada hasta marzo por el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), ofrecen una reflexión sobre la otredad y una confrontación entre la imagen de un Brasil contemporáneo y su pasado colonial.

Integrada por cinco obras entre videoinstalación y fotografía, la muestra invade los sentidos del espectador por medio de una mezcla de colores vivos, música funk e imágenes sugerentes de la vida en las favelas en aquel país sudamericano.

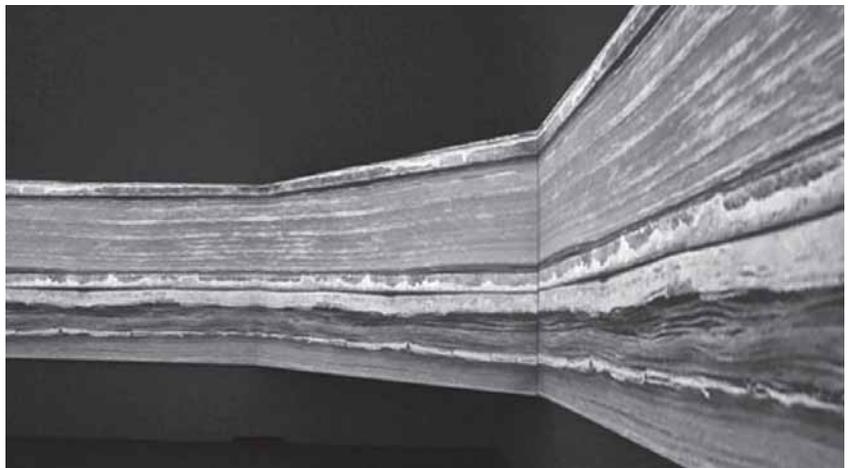
“Hay de públicos a públicos y de trabajos a trabajos, nosotros ejercemos con arte público; no hablamos de especificidades, de la equidad social, del tejido social y sus componentes”, explicó Mauricio Dias sobre la posibilidad de atrapar el planteamiento de la obra que expone al lado de Riedweg.

En tal sentido, el objetivo de piezas como *Funk staden* y *Do universo do baile* es motivar un análisis crítico sobre “la forma en que ciertas estructuras coloniales perviven actualmente” y establecer un cuestionamiento sobre la construcción de los clichés en torno a su cultura.

Un país al revés

Do universo do baile (*Universo del baile*) captura la mirada del espectador que ingresa en la sala con una pista de baile amarilla y verde, como la bandera brasileña. Curiosamente, cada cuadro que la

La otredad, una reflexión en *Periferia de tus ojos...*



Una mezcla de colores, música funk e imágenes sugerentes. Fotos: Jessica Moreno.

nacional—símbolo de unidad—es manipulado electrónicamente y musicaliza un enfrentamiento vandálico.

“Usamos tres símbolos nacionales que son de Brasil aunque podrían ser de cualquier país. Este trabajo trata de la distancia efectiva que hay entre los símbolos nacionales y su aplicación en la sociedad. Todo aquí se invierte, en orden y progreso hay desorden y retroceso”, aseguró Dias.

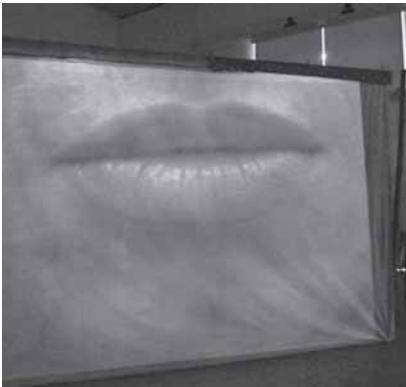
Periferia omnipresente

Para Walter Riedweg, “el baile funky contemporáneo en las favelas se asocia con el traficante local, que se erige rey en un mundo

Hacen una música muy fuerte que remite a la exclusión social, sexualidad, conflicto con la policía, la relación con el narco y con la ciudad en un proceso bastante violento: las leyes aplican para todos, aunque la realidad es otra”, añadió Dias.

De ahí surgen *Xilogravuras*, *Livro y Funk staden*, pieza que contrapone la cultura local de hoy y la relación histórica que el investigador alemán Hans Staden sentó en 1557, en el libro *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos, feroces y canibales, situado en el Nuevo Mundo, América*, motivador de un abanico de estereotipos sobre el salvajismo del trópico.





Meu nome na tua boca (Mi nombre en tu boca).

La videoinstalación se presentó originalmente en la Decimosegunda Documenta de Kassel, de donde es originario Staden. Mediante tres paneles de video generado con tres cámaras se yuxtaponen las ilustraciones de la historia narrada por Staden con la cultura funk de las favelas de Río de Janeiro, con lo que los *funkeiros* reescriben la historia y dibujan “una especie de antropófago contemporáneo que es el urbano marginado”.

En el mismo sentido, *Xilografuras* es una serie de fotografías analógicas de los bailes actuales que muestran alegorías de la preparación de un ritual antropófago, según el texto de Staden. Y *Livro*—videoinstalación—es una especie de púlpito que reproduce imágenes del último ejemplar de la primera edición de este volumen libro.

Mi nombre en tu boca

Meu nome na tua boca (Mi nombre en tu boca) es una videoinstalación sobre la construcción del otro en la memoria emocional, luego de una ruptura de pareja. Se trata de tenderos de ropa que separan dos proyecciones: una donde las bocas de 50 participantes, todas distintas, susurran los nombres de las personas con quienes tuvieron relaciones sexuales. Del otro, rostros y nuca de las personas que dejan mensajes de amor en contestadoras automáticas.

La muestra se refiere a los espacios y visiones con las que el individuo se conforma; se cuestionan los mecanismos de representación, la incompreensión e intolerancia hacia “el otro” y la exclusión en guetos. Todo mediante metáforas.

“Yo soy artista, no teórico; funcio con metáforas. También creo en el poder del arte como una herramienta de comunicación compleja y pertinente para toda la sociedad, incluso más que la educación”, concluyó Mauricio Dias. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Celebración: 85 años de Ramón Xirau, homenaje a un amigo

El volumen contiene testimonios de una decena de colegas y discípulos

¿Qué se le puede regalar en su cumpleaños a un hombre que ha leído todos los libros? Sencillo, un libro nuevo, escrito no sólo para él, sino pensando en él.

Ésta es la idea detrás de *Celebración: 85 años de Ramón Xirau*, un texto que contiene las palabras de una decena de colegas y discípulos que, mediante sus testimonios, celebran un año más de vida de un hombre que además de profesor, sabe ser amigo.

“Hablamos de un hombre que pese dedicar gran parte de su tiempo a la filosofía y la poesía, siempre está al pendiente de uno y comparte lo que hace; siempre se interesa por lo que opinamos y nos regala lo que escribe, entonces, ¿por qué no habríamos de obsequiarle un libro?”, comentó Margarita Valdés, del Instituto de Investigaciones Filosóficas y compiladora de los textos en honor del filósofo y poeta.

Guillermo Hurtado, Margarita Valdés, Pedro Stepanenko, Isabel Cabrera, María Herrera, Teresa Rodríguez, Guillermo Sheridan, Julio Hubbard, José María Espinasa y Adolfo Castañón son los autores de estos escritos que “más que un homenaje a su arte y sabiduría, son un testimonio de nuestra enorme admiración y amistad”, como se señala en el prólogo.

Cada uno de los textos fue leído en el Instituto hace exactamente 12 meses para celebrar los 85 años del escritor, y en esta ocasión cada uno de ellos fue rescatado e impreso para festejar sus 86.

“Hemos organizado una reunión con personas cercanas y los investigadores de Filosóficas, donde le entregaremos este ejemplar del que hasta ahora Ramón no sabe nada”, comentó la académica, quien agregó: “Se trata de una verdadera sorpresa”.

Una relación entrañable

Cuando el filósofo estadounidense Ralph Waldo Emerson decía que “un amigo es una persona con la que puede pensarse en voz alta”, parece que tenía en mente a Ramón Xirau, “quien siempre se ha caracterizado por interesarse en las reflexiones del otro y por escuchar más que por hablar; sin embargo, cuando lo hace, siempre tiene el comentario justo y la palabra sabia”, señaló Margarita Valdés.

Sus conocidos son enfáticos al decir que Xirau es enemigo de todo dogmatismo, y de hecho este pensador de origen catalán, naturalizado mexicano, se ha descrito a sí mismo no como alguien que trata de convencer con inferencias necesarias o argumentos de exactitud matemática, más bien un individuo que formula persuasiones probables.

“Es un maestro al estilo Sócrates, que prodiga preguntas esclarecedoras, y esa es una de sus mayores virtudes”, añadió la investigadora.

Hombre de mil actividades, Xirau siempre tiene tiempo para quien se lo solicita, como lo demuestra el hecho de que, a petición de algunos investigadores de Filosóficas, formará un pequeño círculo de lectura donde, cada 15 días, el poeta se reúne con una quinteta de amigos para leer *La divina comedia*, de Dante Alighieri.

Al respecto, la catedrática indicó: “Lo sorprendente es que aun tratándose de uno de los especialistas más reconocidos en literatura, tiene la sencillez suficiente para leer las cosas siempre con ojos nuevos y compartimos observaciones siempre frescas”.

Margarita Valdés recordó su primer encuentro con Xirau, cuando asistió a una clase donde el profesor analizó unos versos de Rilke, que se transformaron bajo la luz de las agudas observaciones del poeta y filósofo.

“Ahora en sus 86 años, quisiera pedirle a Ramón que se quede mucho tiempo más con nosotros y que no cambie, porque si hay alguien que ha permanecido fiel a su persona, ése es él”, concluyó. *g*

OMAR PÁRAMO

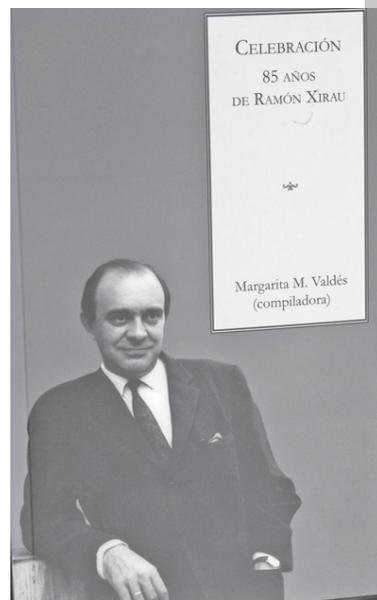


Foto: Justo Suárez.



Estadio Olímpico



Ingeniería



Filosofía y Letras



Derecho

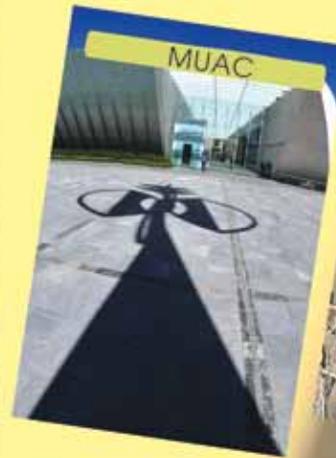


Fotos: Juan Antonio López. Diseño: Alejandro Salas y Fania Hernández/servicio social

Islas

sombras

en el
Campus



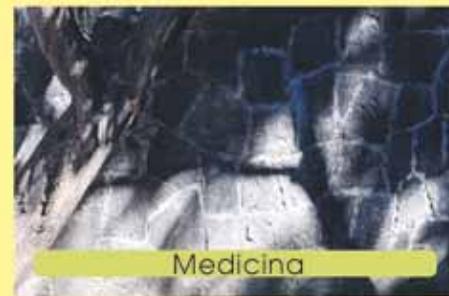
MUAC



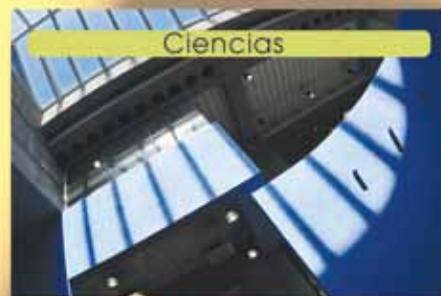
Biblioteca Central



Ingeniería



Medicina



Ciencias



Espacio Escultórico



CELE

Ofrecen Teatro y Música presentaciones al aire libre

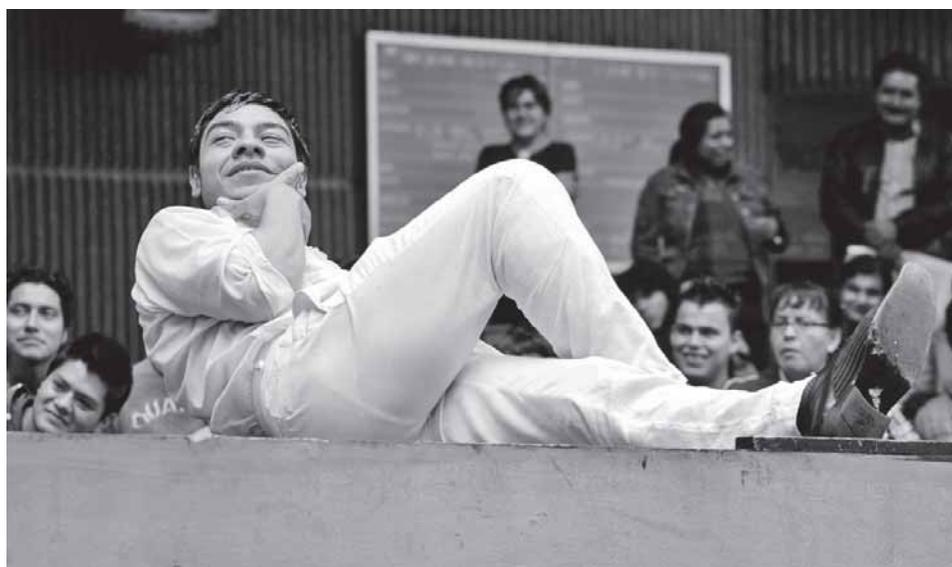
El Carro de Comedias repone *Muerte accidental de un anarquista* y *¡Silencio pollos pelones...!*; cuatro conciertos en febrero



Una obra con el humor característico de Dario de Fo.

Mientras continúan las obras de mantenimiento de los recintos del Centro Cultural Universitario, la Coordinación de Difusión Cultural pone en marcha un programa de actividades al aire libre en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

El Carro de Comedias de la UNAM reinició temporada con un programa doble: *Muerte accidental de un anarquista*, de Dario Fo, los sábados, a las 11 horas, y *¡Silencio pollos pelones, ya les van a echar su maíz!*, de Emilio Carballido, los domingos a la misma hora. La entrada es libre.



El protagonista es un loco *histrión*mano. Fotos: Verónica Rosales.

Vale la pena recordar que esta compañía recorre escuelas, plazas, festivales, calles y lugares recónditos de nuestro país para ofrecer versiones contemporáneas de textos clásicos, llevando el teatro universitario a diversos públicos. En cada programa teatral se integra un nuevo elenco de actores convocados mediante audición y seleccionados entre los egresados de las escuelas de dramaturgia.

Dos interesantes piezas

Dirigida por Alberto Lomnitz, *Muerte accidental de un anarquista* es una pieza satírica y política que critica a las fuerzas represoras del gobierno. El protagonista es un loco *histrión*mano, psicosis inventada por Fo que consiste en el impulso incontrolable de interpretar personajes.

Este singular hombre se hace pasar por un juez encargado de investigar el caso de un anarquista que se suicidó durante un interrogatorio, exponiendo descaradamente la brutalidad de la policía. Echa abajo, uno a uno, principios y teorías legales que sustentan el ordenamiento jurídico.

La obra está basada en un hecho real, acaecido en Italia en los años 60, marcada por el humor característico de su autor, quien crea situaciones surrealistas y absurdas para satirizar los métodos arbitrarios que en la trama utiliza la policía.

¡Silencio pollos pelones, ya les van a echar su maíz!, basada también en una historia real situada en Veracruz, el estado natal de su autor, retrata no sólo los extremos absurdos a los que puede llegar nuestra burocracia, sino también lo inaceptable que resulta pensar que la inmensa desigualdad social que aqueja al país pueda resolverse simplemente por medio de la caridad y el asistencialismo. Se trata pues de una de las obras más admiradas de Carballido, presentada al aire libre y con nueva producción y música, al estilo jarocho.

El elenco artístico del Carro de Comedias para esta temporada está integrado por: Bernardo Velasco, Emmanuel Varela, Isaac Pérez Calzada, Mahoalli Nassourou, Olivia Lagunas y Sandra Isabella Roch. El equipo de creativos lo conforman: Ingrid Sac y Morgana Ludlow, escenografía; Elizabeth Álvarez, asistente de escenografía; Aris Pretelín, vestuario; Leopoldo Novoa y Armando Chancla López, música; Tania Lomnitz, trabajo vocal; Rosario Cornejo y Fredi Vega, entrenamiento musical, y Gabriela Lozano, asistente de dirección.

Música en la explanada del MUAC

Dentro de este mismo programa de actividades al aire libre, los domingos de febrero se efectuarán cuatro conciertos en la explanada del MUAC.

El 7, actuará la Big Band Jazz del SUTM, dirigida por Elías Ochoa. El 14, la agrupación argentino-mexicana-chilena Paté de Fuá, que combina géneros como jazz, tango y foxtrot. El 21 lo hará el Ensamble de Cámara de la OFUNAM, y el 28 tocará el Ensamble de Metales Metalarte, con la dirección de Gustavo Rosales. Las funciones son a las 12 horas. Entrada libre. *g*

C HUBERTO GRANADOS
onsiderado el mejor dramaturgo inglés de la última década, el Premio Nobel de Literatura 2005 Harold Pinter falleció el 24 de diciembre de 2008; pese a ello, es devuelto a la vida en el libro *Must you go? My life with Harold Pinter*, escrito por su viuda, la reconocida biógrafa lady Antonia Fraser.

Como primicia mundial, la afamada escritora británica ofreció recientemente una charla en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso. En ella, el periodista estadounidense David Lida le preguntó sobre los detalles del surgimiento y elaboración del texto, que saldrá a la venta este mes en el Reino Unido.

Mediante diferentes pasajes de la vida de ambos, lady Antonia revivió momentos de los 33 años que pasó en matrimonio junto al escritor. Recordó en particular la noche en que se conocieron y la frase que él pronunció al despedirse y que da nombre al volumen: "Must you go?"; eso sucedió en una cena con motivo de la presentación de una obra del dramaturgo, dirigida por el hermano de Fraser, cuando ella —con la intención de conocerlo— fue a felicitarlo y a platicar con él.

Un trabajo catártico

Ante decenas de personas, entre ellos intelectuales, escritores e investigadores, la biógrafa dijo que no se trata de un texto que no se haya imaginado escribir. Comentó que luego de la muerte de su marido se sintió oscura y sola, por lo cual decidió recrear su historia junto a él.

En ésta detalla su relación y convivencia, al grado de que el lector puede sentirse inmerso en la sala de su casa, comentó Lida frente a la escritora. Para lograr tal efecto, Fraser se apoyó en las páginas de su diario, con el propósito de plasmar con precisión su cotidianidad.

Lady Antonia destacó fortaleza y valor entre las virtudes de Pinter, sobre todo después

Primicia de *Must you go? My life with Harold Pinter*

Lady Antonia Fraser, autora de la obra y viuda del dramaturgo, la presentó en San Ildefonso

de que le diagnosticaron cáncer: "Harold tuvo una enfermedad difícil, así que en el final del libro narro la vida de una pareja que pasó por el miedo y el dolor; de una persona que estuvo cuidando al hombre que amaba. Muchos que conozco han pasado por eso".

Entre las anécdotas contó que su marido tuvo cercanía y admiración para el también dramaturgo Samuel Beckett, a quien acompañaron en la celebración por sus 70 años.

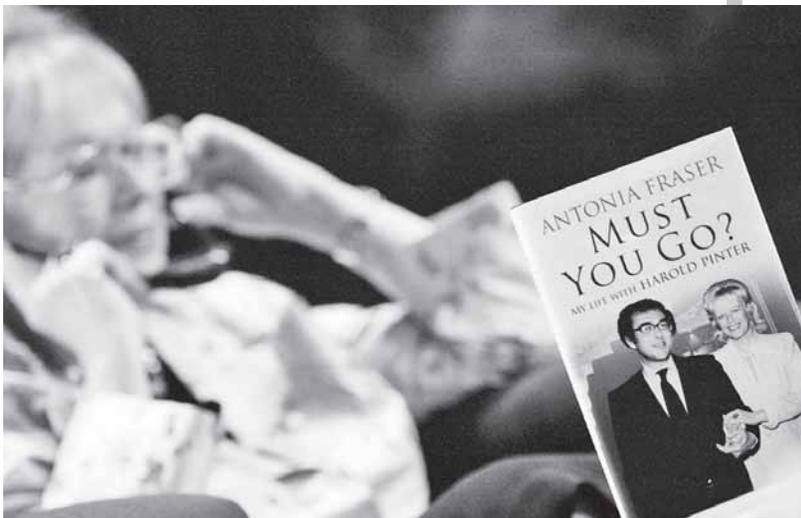
Por otro lado, Fraser habló sobre la postura política de Pinter, antiamericano que estuvo totalmente en contra de la invasión de Estados Unidos a Irak y simpatizó con las causas de los países de izquierda en América Latina.

Ante la pregunta de David Lida sobre la posibilidad de publicar los diarios de Harold Pinter, la escritora de 77 años respondió con seguridad que "su diario fue escrito para ser publicado".

Al final, hubo oportunidad para un intercambio de opiniones con la escritora. El historiador Enrique Krauze le preguntó acerca del secreto de su oficio y sobre si es posible hacer una biografía de "alguien que no nos gusta". Lady Antonia respondió que debe encontrarse el lado positivo de los personajes, pues si únicamente se plasmaran los aspectos negativos, no se podría dar una perspectiva amplia a los lectores.

Historiadora, editora y promotora de derechos

Previo a la charla, Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, presentó a la escritora y destacó su trabajo intelectual y político. "De las muchas cualidades que distinguen la vida y trayectoria de lady Antonia como his-



La escritora revive momentos que pasó en matrimonio junto al Premio Nobel. Foto: Barry Domínguez.

toriadora, escritora de ficción, editora, promotora de derechos o intelectual comprometida esencialmente con sus valores y creencias, destacan su honestidad y claridad para ver e interpretar los hechos: abandona toda pretensión de máxima autoridad para brindar sólo otro punto de vista. Así, termina por ofrecer una perspectiva que se perfila como fresca e innovadora de la condición humana", resaltó.

Best sellers

Lady Antonia Fraser es autora de nueve obras históricas calificadas como *best sellers* internacionales. La primera fue *María, reina de Escocia* (1969); siguió con *Cromwell: our chief of men* (1973), y *Charles II* (1979). Posteriormente, escribió tres textos sobre mujeres en la historia: *The weaker Vessel: woman's lot in the seventeenth century* (1984), *The warrior queens* (1988) y *The six wives of Henry VIII* (1992). Un estudio en extremismo religioso, *The gunpowder plot: terror and faith in 1605* (1996); así como dos series sobre la corte de Versalles: *Marie*

Antoinette: the journey (2001) y *Love and Louis XIV: the women in the life of the Sun King* (2006).

Además, es autora de ocho novelas policíacas y dos libros de historias cortas en los cuales se presenta a la investigadora Jemima Shore. Es editora de las series de reyes y reinas de Inglaterra para Weidenfeld & Nicholson, que incluye su propio libro corto e ilustrado, *King James VI and I* (1974), y el volumen compuesto *Kings and queens of England* (1975). Ha editado las antologías: *Scottish love poems* (1974), *Love letters* (1976), *Heroes and heroines* (1980) y *The pleasure of reading* (1992).

Entre los reconocimientos que ha recibido destacan los premios Wolfson de Historia, el de James Tait Black de biografía, el Crime Writers' Non-Fiction Gold Dagger, el de la Sociedad Literaria Franco-Británica, y el Norton Medlicott Medallion of the Historical Association. En 1999 fue nombrada Comandante del Imperio Británico. *g*

GUSTAVO AYALA

La UNAM firmó cuatro convenios de colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de México, que establecen el fortalecimiento de servicios bibliotecarios y de información; de los estudios de posgrado en instituciones de educación superior; para el desarrollo de la investigación y formación de recursos humanos, y para crear la sede de Educación a Distancia en las cabeceras municipales de Toluca, Tlalneantla y Ecatepec.



Formación de recursos humanos.

Firman cuatro convenios de colaboración con la Secretaría de Educación de esa entidad

Por medio de los acuerdos signados por Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, y Alberto Curi Naime, secretario de Educación del gobierno mexiquense, se busca vigorizar los servicios bibliotecarios y de información, en apoyo de la educación, investigación, docencia y difusión de la cultura de esa entidad, mediante el acceso a catálogos y bases de datos a distancia, utilización de los registros del banco de datos LIBRUNAM, conformación de catálogos colectivos de revistas y mapas, entre otros.

También, se pretende contribuir a desarrollar los estudios de posgrado en instituciones de educación superior del estado, por medio del establecimiento y desarrollo de proyectos de investigación entre las instancias de educación superior mexiquenses y esta casa de estudios.

Formación de profesores a distancia

En la Torre de Ingeniería de Ciudad Universitaria, Rosaura Ruiz consideró prioritaria la firma de estos acuerdos; se busca impulsar la formación de profesores de todas las instituciones de educación superior del Estado de México y "estamos ofreciendo que hagan los posgrados, fundamentalmente por medio del modelo a distancia".

A la fecha, recordó, se han establecido convenios directamente con la Universidad Autónoma del Estado de México, "con la que se tiene un trabajo muy cercano e incluso hay centros compartidos, aunque éstos, en particular, implican colaborar con todas las instituciones de educación superior de la entidad.

En ese sentido, Alberto Curi dijo que estos convenios permitirán acercar la educación media superior y superior a mu-

Impulsan educación a distancia y posgrado en el Estado de México

chos lugares y jóvenes que de otra forma no tendrían esta oportunidad, así como consolidar esquemas de superación de la calidad y de estudios de posgrado para que ese sector tenga mayor preparación.

Por ello, comentó que se concretan con la UNAM diversos programas que fortalecerán no sólo el desarrollo de las licenciaturas a distancia y de las modalidades que aquí se están concertando, sino también los esquemas de investigación, formación docente y los sistemas de información.

Posgrado, 80 años

Annie Pardo Semo, coordinadora de Estudios de Posgrado de la UNAM, destacó la riqueza de este nivel de estudios en la Universidad, que cumple 80 años de haberse fundado, lo que lo hace el más antiguo de México. Además, el posgrado es el sitio donde se forman los futuros investigadores del país y los profesionales de alto nivel.

Por ello, apuntó, es de suma importancia para la institución estrechar su colaboración con las diversas universidades de la República, aunque también cuenta con posgrados en sedes externas en diversos lugares de América Latina, así como otros conjuntos con países de Europa.

En su oportunidad, el coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, Francisco Cervantes Pérez, refirió que en los últimos años se han ido generando varios espacios para que los habitantes de esa entidad que cumplan los requisitos para ingresar a programas de la UNAM puedan acceder a la educación media superior y superior; estos convenios consolidan este compromiso por las dos partes.

Los documentos suscritos incluyen el intercambio de estudiantes de posgrado

para la realización de estancias de estudio e investigación en instancias de ese estado; movilidad del personal académico con fines de docencia, asesoramiento y tutoría, así como el establecimiento de posgrados compartidos.

Además, se pretende fortalecer la investigación y formación de recursos humanos de ambas instituciones en las áreas de química, bioquímica, mecatrónica, ingeniería industrial, electromecánica, tecnologías de manufactura, mecánica informática, biotecnología, sistemas computacionales, ciencias sociales, innovación tecnológica y negocios internacionales, con la colaboración en proyectos de investigación, intercambio de información y coediciones, y promoción de la ciencia, cultura y arte.

También se considera la creación de la sede de educación a distancia en las cabeceras municipales de Toluca, Tlalneantla y Ecatepec, cuya premisa será la de impulsar los programas académicos de nivel licenciatura en la modalidad del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Asistieron, por la UNAM, Alipio Calles Martínez, jefe de la Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas de la Secretaría de Desarrollo Institucional, y Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas, así como directores de escuelas y facultades.

Por el gobierno mexiquense estuvieron Jorge Cruz Martínez, subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Héctor Oswaldo Muñoz Oscós, director general de Educación Superior de la Secretaría de Educación, y Benjamín Valdés Plata, director general del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SGEN/012/2010

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director General de la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades".

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES
ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, por lo que el Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela Nacional, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el período 2010-2014.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del viernes 29 de enero y hasta las 13:00 horas del viernes 5 de febrero del presente año, hagan llegar a esta Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna. Los universitarios a quienes se mencione en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F., A 25 DE ENERO DE 2010
EL SECRETARIO GENERAL

DR. SERGIO M. ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO



CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010), convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la Revolución Mexicana con el fin de propiciar la investigación sobre este importante proceso histórico, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Revolución Mexicana y que hayan sido presentadas en el examen correspondiente entre el 16 de noviembre de 2006 y el 26 de marzo de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y **concluirá el 26 de marzo de 2010**. Las tesis se recibirán en la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicada en Circuito Mario de la Cueva sin número, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (formato .doc, .rtf o compatible), resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, integrado por cinco miembros eméritos de la UNAM, designados por la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra –en caso de ser inédita– y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de licenciatura:	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de maestría:	\$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de doctorado:	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer el jueves 26 de agosto de 2010 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar que determine la misma, el 16 de noviembre de 2010 a las 12:00 horas, en ceremonia especial celebrada con motivo del Centenario de la Revolución Mexicana.

NOVENA. Las tesis de los participantes que no reciban ningún premio se incorporarán a los acervos de las bibliotecas de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de enero de 2010

La Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010), convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la Independencia de México con el fin de propiciar la investigación sobre este importante proceso histórico, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Independencia de México y que hayan sido presentadas en el examen correspondiente entre el 16 de noviembre de 2006 y el 26 de marzo de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 26 de marzo de 2010. Las tesis se recibirán en la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicada en Circuito Mario de la Cueva sin número, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (formato .doc, .rtf o compatible), resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, integrado por cinco miembros eméritos de la UNAM, designados por la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del

Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra –en caso de ser inédita– y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de licenciatura:	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de maestría:	\$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de doctorado:	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer el jueves 26 de agosto de 2010 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar que determine la misma, el 14 de septiembre de 2010 a las 12:00 horas, en ceremonia especial celebrada con motivo del Bicentenario de la Independencia de México.

NOVENA. Las tesis de los participantes que no reciban ningún premio se incorporarán a los acervos de las bibliotecas de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de enero de 2010

La Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo, interino, en el área de Arqueología Maya del Centro de Estudios Mayas, con número de registro 70639-25 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a la siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre "La frontera zoque maya en la época prehispánica".
2. Exposición del proyecto ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
2. *Curriculum vitae*, en las formas oficiales, del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado, y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de enero de 2010

La Directora del Instituto

Doctora Aurelia Vargas Valencia

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo interino, en el área de Ediciones con número de registro 75287-45 y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Examen práctico sobre corrección de galeras y pruebas tipográficas.
- Examen práctico sobre características generales y específicas de revistas académicas.
- Traducción al inglés de un texto académico sobre la región de América del Norte.
- Examen práctico sobre terminología especializada en ciencias sociales aplicada a la región de América del Norte.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional.
- IV. Constancia de conocimientos del idioma inglés.
- V. Copia de acta de nacimiento.
- VI. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- VII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones sobre América del Norte dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo interino, en el área de Difusión y Divulgación de la investigación en la región de América del Norte con número de registro 74136-83 y sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentación de un proyecto escrito de difusión para el Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Presentación de pruebas prácticas consistentes en la elaboración de un boletín de prensa en español y otro en inglés.
- Presentación de prueba escrita sobre los procesos de difusión de las actividades de extensión académica (diagrama de planeación y difusión, diseño de carteles y trípticos).
- Examen de conocimientos que demuestren el buen manejo de medios masivos de comunicación conforme a las necesidades de un Centro como el CISAN (prensa, radio, televisión e internet).

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
- III. Constancia de grado o título profesional.
- IV. Constancia de conocimientos del idioma inglés.
- V. Copia de acta de nacimiento.
- VI. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- VII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá

presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Investigaciones sobre América del Norte dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 25 de enero de 2010
La Directora
Silvia Núñez García

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular “B”, de Tiempo Completo, interino, con número de registro 01551-46, en el área de la Biblioteca “Justino Fernández”, en la sección de adquisiciones, selección de material, clasificación, catalogación y procesos técnicos en general, con sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión celebrada el 05 de noviembre de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen de conocimientos especializados en el manejo de las reglas de catalogación y clasificación Angloamericanas, los esquemas de clasificación de la

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y del formato Marck, uso y manejo del programa Aleph en sus módulos de Adquisiciones, catalogación y Circula (programa de préstamo automatizado), conocer el proceso de selección y adquisición de libros de acuerdo a los parámetros de la Dirección General de Bibliotecas, capacidad para realizar búsquedas en las bases bibliográficas nacionales e internacionales, así como en las casas editoriales, demostrar destreza en el manejo de la paquetería de Office.

2. Presentación de un programa de actividades técnico-académicas sobre módulos de adquisición, catalogación y circula (programa de préstamo automatizado).

3. Examen de dominio de inglés y comprensión en francés e italiano.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación.

I. *Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.

III. Constancia de experiencia en el área de su especialidad.

IV. Acta de nacimiento.

V. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

VI. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de un extranjero, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de enero de 2010
El Director
Doctor Arturo Pascual Soto

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo interino, número de plaza 04956-17 con sueldo mensual de \$10,307.20, para trabajar en el área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación por escrito de una propuesta de trabajo sobre el diseño de un sistema de cómputo para identificar tipos de ondas espaciales mediante la aplicación de rutinas que realicen análisis de Fourier, análisis de variación mínima, cálculo del ángulo de propagación y amplitud normalizada de las ondas, cálculo de identificadores de ondas como: compresión magnética, razón no coplanar, polarización magnética y razón de Alfvén, usando datos de plasmas espaciales y de campo magnético, observados por las misiones espaciales ISEE1, ISEE2, GALILEO Y AMPTE-UKS. La extensión del mismo no debe ser superior a 15 cuartillas.

- Prueba oral de conocimientos sobre los procesos de adquisición, registro y manejo de datos en formato mxd bajo ambiente Linux y sobre la generación en tiempo real de archivos ASCII promediados a partir de los archivos mxd observados en el Observatorio de Centelleo Interplanetario, MEXART, para su utilización dentro del observatorio virtual VESO (Virtual Earth-Sun Observatory).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará la propuesta y se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quién la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de

Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo interino, número de plaza 02438-29 con sueldo mensual de \$10,307.20, para trabajar en el área de análisis radiométrico de Carbono 14, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Demostrar conocimientos y habilidades en el área mencionada, mediante la aprobación del siguiente examen teórico-práctico:

- Conocimientos teóricos sobre el método de datación por ^{14}C en muestras de contextos arqueológicos y geológicos.

- Metodologías para el procesamiento de diferentes tipos de muestras.

- Prueba práctica de síntesis de benceno, tanto por combustión como por oxidación.

- Prueba práctica de análisis de ^{14}C por Espectrometría de Centelleo Líquido y el correspondiente procesamiento de datos.

- Calibración de edades convencionales de ^{14}C utilizando los programas Calib y OxCal.

- Aplicación de estadística Bayesiana, en un estudio de caso, para generar cronologías de alta resolución.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quién la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de enero de 2010
El Director

Doctor José Francisco Valdés Galicia

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 72147-16, con sueldo mensual de

\$10,307.20, en el área de: Instrumentación electrónica para laboratorios de investigación con especialidad en: diseño de instrumentación electrónica, electrónica digital y de potencia; mantenimiento correctivo y preventivo de instrumentación electrónica para aceleradores de partículas tipo Van de Graaff de 2 MeV, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar por escrito una propuesta de diseño y construcción de un preamplificador de carga de 32 canales para un detector de silicio de doble cara DSSSD

b) Realizar un examen teórico práctico en sistemas de medición y control de aceleradores del tipo Van de Graaff de 2 MeV, diseño de un control de velocidad lineal en eje z para un mecanismo de rotor utilizado en crecimiento de cristales, funcionamiento electrónico de fuentes para láser de gas tipo argón/criptón de Spectra Physics y de estado sólido tipo Nd:YAG de Ekspla, simulación en Pspice y Altium Designer y diseño de PCBs en Altium y BoardMaster

c) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Propuesta de trabajo que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de enero de 2010

El Director

Doctor Guillermo Monsiváis Galindo

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C”, de Tiempo Completo, interino con número de registro 75709-59 con sueldo mensual de

\$10,307.20 en las áreas de espectroscopia, polarimetría y cromatografía, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

● Obtención e interpretación de los espectros en las regiones de IR, Ultravioleta-Visible.

● Obtención e interpretación de los resultados de los análisis elemental y actividad óptica.

● Separación e identificación de mezclas por CLAE-EM.

● Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos analíticos al que hacen referencia las pruebas anteriores.

● Prueba escrita sobre la implantación de un sistema de calidad basado en la norma ISO 9001-2000.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de enero de 2010

El Director

Doctor Raymundo Cea Olivares

Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de plaza 34086-38, con sueldo mensual de \$10,307.20 para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Edafología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Prueba escrita sobre cultivos y análisis biológicos como indicadores de la contaminación de suelos por mercurio, y sobre el reconocimiento de los horizontes diagnósticos en campo.
- Prueba escrita sobre elaboración de mapas en sistemas de información geográfica (GIS) aplicados a la distribución de contaminantes en suelos.
- Prueba práctica sobre análisis físicos, químicos y biológicos en muestras provenientes de zonas áridas, semiáridas y templadas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Juriquilla, Querétaro, a 25 de enero de 2010

El Director

Doctor Luca Ferrari Pedraglio

Coordinación de Humanidades

Fundamentos Jurídicos

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, en el área “Seminario de Estudios para la Descolonización de México – Coordinación de Humanidades”, con número de plaza 76340-67 y sueldo mensual de \$14,616.85, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el (24 de septiembre de 2009), acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto con enfoque interdisciplinario sobre la iconografía olmeca que incorpore elementos de análisis de la lingüística.

b) Exposición escrita sobre un aspecto de la investigación en un máximo de 20 cuartillas.

c) Réplica oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 14:30 hrs. y 17:30 a 19:30 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificado y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalente.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haber interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de contarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, .D.F, a 25 de enero de 2010

La Coordinadora de Humanidades

Doctora Estela Morales Campos

Torneo Bicentenario 2010

Jornada 2

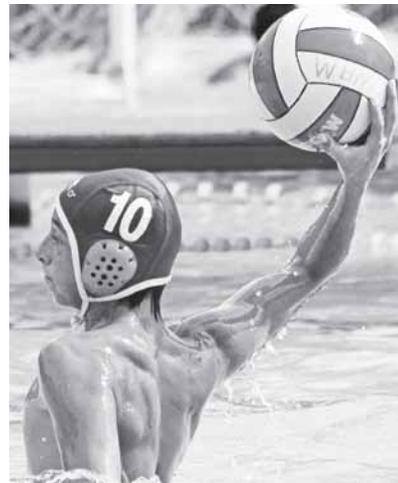
Cruz Azul 0

Pumas 0

perder un encuentro más. Derrotaron 13-7 a AOFM, a Yucatán 9-6, a Veracruz 14-9 y a Querétaro 13-2.

En cuanto a la juvenil varonil, conjunto dirigido también por José González, se colocó en segundo sitio tras disputar un cuadrangular ante las representaciones de Veracruz, Querétaro y los anfitriones.

Su primer duelo fue contra Querétaro, al que superó con facilidad 16-2, mientras para el segundo se enfrentó al representativo del Estado de México en un partido cerrado desde el silbatazo inicial, pues los universita-



S
E
T
E
R
O
R
E
P
E
D

Los equipos universitarios lograron un oro y dos platas en la primera fase de la justa celebrada en Toluca

Un oro y dos platas logró el equipo de polo acuático de la UNAM durante su participación en la primera fase del Campeonato Nacional de Invierno, celebrada en Toluca, Estado de México, y que le sirvió como preparación rumbo a la Olimpiada Nacional 2010.

ARMANDO ISLAS

Participaron 24 equipos de ocho instituciones que compitieron en las categorías infantil A y B, así como en juvenil varonil, donde las representaciones pumas demostraron que son el rival a vencer.

La escuadra auriazul en infantil A, comandada por César Santoyo, se coronó de manera invicta. Los pequeños pumas sortearon con facilidad la ronda de grupos al vencer a los equipos del IMSS CAAAN, Ceforma y Yucatán por marcadores de 22-12, 12-4 y 16-6, respectivamente.

En la semifinal, la UNAM, como primer lugar de su grupo, enfrentó al Estado de México, segundo del sector B, al que derrotó 13-3. Los felinos jugaron la final ante la escuadra de la Alberca Olímpica Francisco Márquez, en lo que fue el partido más complicado para el conjunto auriazul, y a la que se impuso 11-9. El tercer sitio correspondió al IMSS CAAAN.

Duelos complicados

La categoría infantil B, comanda por José González, se quedó con la plata con una marca de 4-1. La competencia se desarrolló en la modalidad *round robin* (todos contra todos) y en su presentación pumas cayó 15-5 ante el Estado de México.

Con esa sorpresiva derrota, a los universitarios sólo les quedaba alcanzar el segundo lugar y para eso no debían

Destacada actuación en el Nacional de polo acuático



En busca del triunfo. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

rios sabían de antemano que los mexiquenses son rivales fuertes. Al final, la balanza se inclinó para los locales 9-8.

En el juego ante Veracruz, pumas disputaba el segundo lugar del cuadrangular, ya que ambos cuadros fueron derrotados por el Estado de México. La superioridad de los auriazules fue patente al imponerse 14-4.

Para concluir, Mariano Dávalos Paz, presidente de la Asociación de Polo Acuático de la UNAM, señaló: "Siempre buscamos ganar el primer lugar en todas las competencias; esta vez no se dio así y lo lamentamos, aunque el objetivo primordial es la preparación de nuestros equipos de cara al Regional de la Olimpiada Nacional".



El partido más complicado para los pequeños pumas fue ante la AOFM.

Aumenta el número de deportistas clasificados de la UNAM a la Olimpiada Nacional 2010 de Guadalajara, Jalisco, pues se unen a la delegación puma los representativos de boliche en las categorías juvenil A y B varonil, junto a la B femenil, así como los nadadores Eduardo Abad y Cristina de la Cruz.

Largo e intenso fue el selectivo para conformar el equipo de boliche que viajará a tierras tapatías. Durante 24 líneas, repartidas en cuatro rondas, cerca de 30 felinos buscaron su boleto, aunque sólo cuatro de cada categoría y rama lograron su objetivo. El Bol Insurgentes, cueva de los pumas, fue testigo de la competencia.

Pase directo

Los auriazules pasaron directamente de la etapa Estatal a la Nacional debido a que no hubo equipos inscritos por parte de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz, que conforman la región VII de la Conade en la que se encuentra la UNAM.

En la juvenil B femenil clasificaron Sara Pelayo Olvera –primer lugar–, Ilse Gálvez Acevedo, una de las cartas fuertes de la UNAM que ha sido multimedallista en

Crece la delegación puma para la Olimpiada Nacional 2010

Se suman el representativo de boliche, categorías juvenil A y B varonil y B femenil, así como dos nadadores

diversos campeonatos nacionales, Érika Tripp Rendón y Evelyn Díaz Briseño.

Misma categoría, rama varonil, lograron su pase Ricardo Arrijo Fraga, Héctor Fuentes Ramos, Brandon Pelayo Olvera y Sergio Villanueva Amaya en una competencia sumamente cerrada donde la diferencia de pinos entre el primero y el cuarto fue de sólo 143.

Por lo que corresponde a la juvenil A varonil avanzaron a la etapa nacional Aldo Gálvez Acevedo, Enrique Kassian Urrutia –campeón panamericano el año pasado–, Jorge Vergara Andrade y Jesús Tripp Rendón. Aquí la disputa por el primer y segundo puesto fue de película:

En las primeras tres rondas Kassian aventajaba a Gálvez, sin embargo, para la última ronda el campeón no salió con

la consistencia de las demás líneas y ahí perdió el primersitio. Mismo cierre tuvieron Fuentes y Villanueva por el tercer y cuarto puestos, donde el primero le sacó apenas 19 pinos.

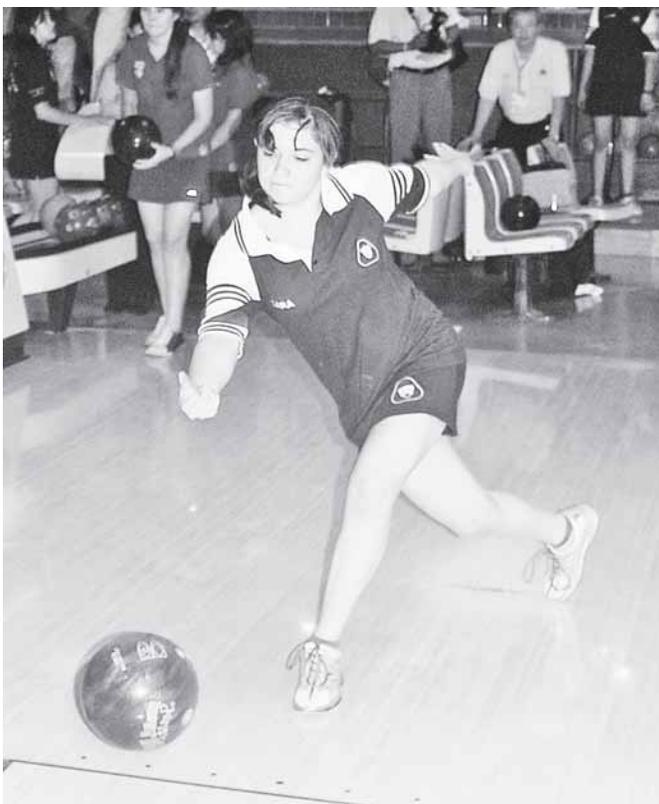
Clasificación femenil

En cuanto a la rama femenil, misma categoría, asistirán a la Olimpiada Lorena Ruiz Velásquez, María Loza Gómez, Carolina Toledo Velásquez e Yleen Moreno Salas.

Los seleccionados comenzaron a entrenar desde el 23 de enero en el Bolerama Coyoacán. A partir de esa fecha y hasta la etapa nacional, todos los sábados, a las 12 horas, perfeccionarán su técnica y se acoplarán al aceitado que es parecido al que tienen las pistas de Guadalajara.

Natación

Dos atletas auriazules más integrarán la delegación de natación puma que competirá en la máxima justa deportiva nacional. A esta disciplina, que se celebrará en Puerto Vallarta, acudirán también Eduardo Abad, categoría 15-16, quien se colocó en quinto lugar de los 50 metros libres con un crono de 25 segundos y 15 centésimas, así como en los 100m, de la misma especialidad, al lograr 55:15 para situarse en el puesto número 11; y Cristina de la Cruz, categoría abierta, quien se ubicó en noveno sitio de los 100 metros dorso con un tiempo de un minuto, 10 segundos, 24 centésimas. *g*



Yleen Moreno Salas.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,217



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MEXICO
1910 - 2010



**Cien años de ser
la Universidad de la Nación**

www.unam.mx
DGCS

Diseño: Saul Gallegos S.